



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Filiación Extramatrimonial - Digital
No.110013110023-2021-00106-00

Bogotá D.C., veintiocho (28) de julio del año dos mil veintidós (2022)

Las comunicaciones junto a sus anexos, provenientes de la Registraduría Nacional del Estado Civil, obren en autos y en conocimiento del apoderado de la parte demandante, a fin que realice las gestiones necesarias para acreditar la existencia de los herederos determinados del causante.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 109
HOY: 29 de julio de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria